

INFORMACIONES CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con la intervención del Letrado asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diecinueve horas y treinta minutos, del día 27 de junio de 2002, en el Hotel Meliá Confort Iberia (Salón Almirante), en la avenida Alcalde José Ramírez Bethencourt, número 8, de esta ciudad o, en segunda convocatoria, el día inmediato siguiente, 28 de junio, en el mismo lugar y la misma hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y cuentas anuales, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2001, y distribución de dividendo a los accionistas.

Tercero.—Autorizar al Consejo de Administración, para proceder a la adquisición derivativa de acciones propias en los términos previstos en los artículos 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros de la sociedad.

Quinto.—Auditores de cuentas nombramiento para el ejercicio de 2002, y ratificación del acuerdo de nombramiento para el ejercicio de 1999.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su ulterior aprobación.

Según previenen los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta, los socios que figuren inscritos en el libro Registro de acciones nominativas con cinco días de antelación a la fecha de su celebración.

Se informa a los señores accionistas, que la documentación requerida por la Ley, relacionada con los asuntos a tratar en la Junta, en especial, el informe de los Auditores de cuentas, se encuentra a su disposición para ser examinada, en el domicilio social, sin perjuicio del derecho que asiste a cada socio de obtener copia de la misma forma inmediata y gratuita.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en la fecha señalada para la segunda convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.373.

INFOTEL, INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día, 14 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 17 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Granada, Armilla, Edificio Axesor, Parque Empresarial de San Isidro, carretera Granada-Armilla, sin número, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Decisión sobre el ejercicio de la acción social de responsabilidad contra determinados Administradores de la Sociedad.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros, en su caso.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Granada, 23 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.161.

INGENIERÍA KRONE, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca Junta general ordinaria de socios de la mencionada sociedad, el día 19 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y el día 20 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, en la calle Doctor Marañón, número 2, local 4-1, de Majadahonda (Madrid) y con siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, censura y aprobación, en su caso, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Disolución de la sociedad.

Quinto.—Nombramiento de Liquidador.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos y aprobación del acta de la propia sesión.

Majadahonda, 21 de mayo de 2002.—La Administradora única, Susana Prieto de la Cruz.—23.155.

INICIATIVAS CULTURALES Y SOCIALES, S. A.

Los Administradores mancomunados convocan Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día, 17 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle José Ortega y Gasset, 17, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Cuentas anuales y aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Renovación de los Administradores mancomunados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Madrid, 17 de mayo de 2002.—Los Administradores mancomunados.—21.382.

INMOBILIARIA BASEIBAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el hotel «Ercilla», calle Ercilla, número 37, de Bilbao, el próximo día 21 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión relativos al ejercicio 2001, así como de la gestión del Administrador único.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevación a público de acuerdos.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del Administrador único.

Bilbao, 24 de mayo de 2002.—El Administrador único.—23.920.

INMOBILIARIA COLISAN, S. A. Y CONSTRUCTORA SANFUÉN, S. A.

Anuncio de escisión

Las Juntas generales extraordinarias de las sociedades relacionadas en el título de este anuncio, en sesiones celebradas el 16 de mayo de 2002, aprobaron por unanimidad la escisión con disolución de todas ellas sobre la base de los balances de 30 de noviembre de 2001, también aprobados por las Juntas, mediante la creación de dos nuevas sociedades, «Hersanllo, Sociedad Limitada» y «Araceli Sánchez, Sociedad Limitada», y una ya preexistente, «Sánchez Rouas, Sociedad Limitada», de conformidad con el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Sevilla el 3 de enero de 2002, y publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», el cual fue también aprobado por unanimidad de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de todas las sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades, en el plazo de un mes y en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 17 de mayo de 2002.—El Consejero Delegado de «Inmobiliaria Colisan, Sociedad Anónima» y «Constructora Sanfuén, Sociedad Anónima», Cristóbal Sánchez Jiménez.—21.877.

2.^a 28-5-2002

INMOBILIARIA DEL GOLF DE SANT CUGAT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social en Sant Cugat del Vallés, calle Villá, sin número, el próximo 27 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y misma hora, el 28 de junio de 2002, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, o bien, solicitar y obtener la remisión, de forma inmediata gratuita, de copia de los mismos.

Sant Cugat del Vallés, 22 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.097.